

**CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE**



Chillán, 28 de octubre de 2019.

**Referencia: ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJEROS REGIONALES
DE ÑUBLE. MES DE OCTUBRE DE 2019.**

CERTIFICADO N° 232

Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente:

En el mes de octubre de 2019, se efectuaron las dos sesiones ordinarias contempladas en la ley y en el reglamento. En cuanto a las sesiones ordinarias números 26 y 27, de los días miércoles 16 y 23 de octubre de 2019, puedo señalar que a estas asistieron los consejeros regionales de Ñuble, señores Javier Ávila Parada; Hernán Álvarez Román, Jezer Sepúlveda Domínguez; Arnoldo Jiménez Venegas; Rodrigo Dinamarca Muñoz; John Andrades Andrades; cumpliendo así con el mínimo de sesiones que establece la ley (LOGGAR. 19.175) para el pago de sus dietas completas.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

*Paulo De la Fuente Paredes
Abogado Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble*

